



**Facultad de Veterinaria**  
**Universidad Zaragoza**

## **DOCUMENTO (2.3)**

Junta de Facultad  
Sesión Ordinaria  
19 de abril de 2018

### **Acuerdos** **Comisión de Garantía de Calidad de los** **Estudios de Master**

**Sesión**

**04.12.2017**  
**30.01.2018**

---



Facultad de Veterinaria  
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión de Garantía de  
Calidad de los Estudios de Máster**

**4 de diciembre de 2017**

Aprobada

**Margen que se relaciona**

Dra. Rosa Bolea – **Presidenta**  
Dra. Noelia González- **Secretaria**

**Profesores**

Dr. Antonio de Vega

**Invitados**

Dra. Lourdes Sánchez Paniagua

**Alumno**

D. Arturo Blázquez

**Administrador**

D. Eduardo Munárriz

A las 12 horas del día cuatro de noviembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de la Dra. Rosa Bolea al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

La reunión dio comienzo con la intervención de la Dra. Rosa Bolea, que informa de los puntos del día que se van a tratar.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se procede a la aprobación del acta de la anterior sesión de la comisión, el 23 de Octubre de 2017.

**2. Solicitud de cambio de directores del Trabajo Fin de Máster de Alejandro Cacho Gros**

La Dra. Lourdes Sánchez como coordinadora del Master Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos expone la motivación de tal solicitud:

El TFM lleva por título "Extracción de compuestos fenólicos a partir de semillas de borraja mediante fluidos supercríticos y evaluación de su efecto en la conservación de la carne de cordero". El TFM se planteó en origen bajo la dirección de los doctores Ana M<sup>a</sup> Mainar Fernández y José Antonio Beltrán, puesto que se iba a trabajar en áreas afines a los mismos. Finalmente, la parte relacionada con la Dra. Mainar no se ha llevado a cabo, por lo que han considerado oportuno no incluirla en la dirección del TFM.

La Comisión considera que la modificación está justificada y aprueba el cambio.

**3. Consulta sobre la presencia de alumnos ERASMUS+ en el primer curso del Master de Nutrición Animal**

Chemsi, Sana y Chaalia, Billel son dos estudiantes del programa "Erasmus +" que no son graduados y cursan el primer año del Máster Universitario de Nutrición Animal para homologarlo a su último año de titulación.

Ambos alumnos, son por tanto estudiantes de un programa de movilidad, por lo tanto han sido matriculados en sus facultades correspondientes y no compete a esta Comisión decidir sobre ellos, si no a la Comisión de Internacionales.

Serán competencia de esta Comisión el próximo curso, cuando quieran acceder al master como graduados, cumpliendo todos los requisitos para cursarlo.

#### 4. Otros asuntos

La Dra. Sánchez plantea que sería conveniente establecer el procedimiento a seguir para formalizar la eliminación de dos asignaturas del Máster que coordina, junto con la inclusión de dos asignaturas nuevas y los cambios de cuatrimestre de alguna asignatura.

No existiendo otros asuntos que tratar, ni ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 12.30 horas del día 4 de diciembre de 2017, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Rosa Bolea Bailo

LA SECRETARIA



Fdo.: Noelia González



Facultad de Veterinaria  
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión de Garantía de  
Calidad de los Estudios de Máster**

**30 de enero de 2018**

**Aprobada**

**Margen que se relaciona**

Dra. Rosa Bolea – **Presidenta**  
Dra. Noelia González- **Secretaria**

**Profesores**

Dr. Antonio Beltrán

**Invitados**

Dra. Lourdes Sánchez Paniagua

**Alumno**

D. Arturo Blazquez

A las 11.30 horas del día treinta de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de la Dra. Rosa Bolea al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

La reunión dio comienzo con la intervención de la Dra. Rosa Bolea, que informa de los puntos del día que se van a tratar.

Excusan su asistencia los profesores Dr. Antonio de Vega y Dr. Manuel Fondevila, al igual que D. Eduardo Munárriz.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se procede a la aprobación del acta de la anterior sesión de la comisión, del 4 de Diciembre de 2017.

**2. Aprobación de los Planes de Mejora del Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos y del Máster de Nutrición Animal.**

**2.1. Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos**

La Dra. Lourdes Sánchez como coordinadora del Máster expone la motivación de las propuestas planteadas en los distintos campos.

**Acciones de mejora de carácter académico:**

- Cursados ya dos años del máster, consideran oportuno plantear que se incorporen proyectos de innovación docente al mismo.
- Tratarán de que los alumnos puedan desarrollar prácticas extracurriculares puesto que hay demanda por su parte. Para facilitarlos se solicitará a Universa una charla informativa donde se expliquen las posibilidades que existen. A su vez, se sumará a esta reunión la Vicedecana de Relaciones Internacionales para comentar la alternativa que supone el programa Erasmus+.
- En el informe de calidad se detallan las dos asignaturas que dejarán de impartirse y las dos que se incorporan en su lugar.

**Acciones de mejora de carácter organizativo:**

- De cara a los programas de movilidad hay falta de información para los alumnos. Los programas de movilidad se tramitan de un año para otro, y al tratarse este Máster de un Máster anual, la opción de programar la movilidad es imposible. La propuesta sería informar a los alumnos en su último año de grado para que aquellos interesados en el Máster puedan tramitar la solicitud de la movilidad los plazos establecidos en el siguiente curso. Esta reunión informativa debería de ser en Noviembre puesto que las solicitudes se realizan en Febrero.

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Master de la Facultad de Veterinaria de 30 de enero de 2018

#### Acciones sobre infraestructura y equipamiento

- Se reclama dotación económica, así como equipos de prevención de riesgos laborales puesto que no están presentes en todos los laboratorios. Se solicitarán al centro para aquellos espacios en que no existan y sean necesarios.
- Se necesitarían más aulas informáticas, o al menos algún espacio en el que los alumnos tengan posibilidad de conectar sus ordenadores personales. Se solicitará.

#### Acciones sobre profesorado

- Los alumnos valoran positivamente la participación de profesorado externo, pero la falta de dotación económica lo dificulta en gran medida. Se solicita que haya algún tipo de ayuda.
- Se plantea que la docencia impartida en el Máster sea reconocida como encargo docente a los profesores que en él participan. A día de hoy no es una docencia reconocida.

Una vez analizadas todas las propuestas, la Comisión considera que el Plan anual de innovación y mejora debe de ser aprobado.

### **2.2. Máster de Nutrición Animal**

La Comisión revisa los campos en los que plantean mejoras

#### Acciones de mejora de carácter organizativo:

- Dada la gran diversidad y el número de alumnos participantes en este Máster, es necesario ampliar la oferta temática, así como los centros receptores donde estos estudiantes puedan desarrollar sus TFM.
- Las memorias de los TFM deberán entregarse en un plazo adecuado para que puedan ser evaluadas correctamente

#### Acciones sobre profesorado

- Tal y como indica la Universidad de Zaragoza, se solicitará a los directores de los TFM información acerca del número de sexenios de investigación y quinquenios de docencia que poseen.

### **3. Ruegos y preguntas**

D. Arturo Blazquez expone que hay varios alumnos que por la programación de las asignaturas reciben 12 horas de docencia al día en determinados momentos.

A su vez, comenta el hecho de que las clases sean impartidas en horario de mañana y tarde dificulta que sea un Máster compatible con un horario laboral.

Desde la Comisión se le indica que la única opción es que la información con los horarios de docencia quede clara desde un inicio para que el alumno vea si lo puede compatibilizar con su situación personal.

### **4. Otros asuntos**

En relación al Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos varios aspectos:

- El plan de mejora se ha tenido que aprobar tan tarde porque no ha sido hasta este momento cuando se le ha asignado un experto externo para su evaluación (José Luís Bernal). Ahora que ya ha sido asignado, se enviará los diferentes profesores que en él participan para informarles de las propuestas de mejora.
- La Dra. Lourdes Sánchez plantea que este curso, se proponía para la evaluación del Máster de la edición anterior (curso 16-17) a los estudiantes matriculados en esta edición (curso 17- 18). Esta

situación no tiene sentido, porque éstos estudiantes han cursado únicamente dos meses del Máster y desconocen como transcurrió el curso pasado.

Desde la comisión se elevará la queja a la Comisión de Calidad

- A su vez, el Informe de Satisfacción Global no es cumplimentado por muchos alumnos, por un lado porque no está visible de cara a los alumnos de una manera sencilla, y por otro porque los alumnos no tienen la opción de hacerlo al final del curso, cuando sería más fácil completarlo. Desde la Comisión se elevará también la queja a la Comisión de Calidad para que subsanen la situación y de cara a próximos cursos no se incurra en lo mismo.

Sin más asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12.40 horas del día 30 de enero de 2018, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Rosa Bolea Bailo

LA SECRETARIA



Fdo.: Noelia González